



Resolución de Decanato **387 / 2022 - EXA -UNSa**

EXP-EXA 8578/2019: Aprueba el informe de avance 2020/2021 presentado por la Arq. Camila GEA SALIM; tiene por aprobado el examen de Inglés; otorga 24 créditos para el DC-AER

De: **EXACTAS-Dirección de Posgrado**



Salta,
19/12/2022

VISTO el informe de avance correspondiente al período 2020/2021, presentado por la Arq. Camila GEA SALIM para la carrera de Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables; el Acta de Examen N° 88-Libro 48-A de fs. 54, en el cual consta que la doctoranda aprobó la asignatura Inglés, con calificación 9 (nueve) y el pedido de reconocimiento de créditos de fs. 126, y

CONSIDERANDO:

Que los integrantes titulares de la Comisión de Seguimiento, designada por RESCD-EXA N° 211/2021 (Dra. Irene MARTINI, Dra. Erica Norma CORREA, Dra. María Laura BOUTET), emiten opinión del informe de avance de la doctoranda, aprobando el mismo.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en función del despacho emitido por el Comité Académico de Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables (fs. 127/127 vta.) y de la Comisión de Doctorado en Ciencias (fs. 128 vta.), aconseja: a) tener por aprobado el informe de avance para el período 2020/2021, presentado por la doctoranda, b) convalidar el Acta de Examen N° 88-Libro 48-A de fs. 54 y tener por aprobado el examen de Inglés por parte de la Arq. Camila Gea Salim y c) otorgar 24 (veinticuatro) créditos.

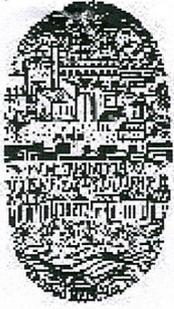
Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por la RESCD-EXA N° 316/2016
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE

ARTICULO 1°: Tener por aprobado el Informe de Avance correspondiente al período 2020/2021, presentado por la Arq. Camila GEA SALIM, D.N.I. N° 36.912.448, para la carrera de Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 17 del Anexo I de la Res. CD N° 670/15 (Reglamento de Doctorado en Ciencias de esta Facultad).

ARTICULO 2°: Tener por aprobada, por la Arq. Camila GEA SALIM, la asignatura Inglés para la carrera de Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables, con calificación 9 (nueve), según consta en el Acta de Examen N° 88-Libro 48-A de fecha 17/12/2021, cuya copia corre a fs. 54 de estas actuaciones.

ARTICULO 3°: Otorgar a la Arq. Camila GEA SALIM, el reconocimiento de 24 (veinticuatro) créditos para el Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables por las siguientes actividades académicas:

Actividad	Créditos
Cursos de posgrado/ Seminarios aprobados:	
- Curso de Posgrado: “ <i>Simulación computacional del comportamiento térmico de edificios</i> ” – Calificación 10 (diez) – Facultad de Arquitectura y Urbanismo (UNT) – 30 horas – agosto 2019 – (fs. 60/60 vta.). 3 (tres) créditos.	
- Seminario: “ <i>Eficiencia energética y confort térmico</i> ” – Calificación 8 (ocho) – Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo (UNL) – 45 horas – octubre y noviembre de 2019 – (fs. 61). 4 (cuatro) créditos.	11 (once)
- Curso de Posgrado: “ <i>Medición e Instrumentación</i> ” – Calificación 8 (ocho) – Facultad de Ingeniería (UNJu) – 40 horas – diciembre 2019 – (fs. 62/62 vta.). 4 (cuatro) créditos.	



Resolución de Decanato **387 / 2022 - EXA -UNSa**

EXP-EXA 8578/2019: Aprueba el informe de avance 2020/2021 presentado por la Arq. Camila GEA SALIM; tiene por aprobado el examen de Inglés; otorga 24 créditos para el DC-AER

De: **EXACTAS-Dirección de Posgrado**



Salta,
19/12/2022

Actividad	Créditos
<p>Cursos de pogrado/ Seminarios aprobados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso de Posgrado: <i>“Ambiente y Energías Renovables”</i> – Calificación 6 (seis) – Facultad de Cs. Exactas (UNSa) – 40 horas – marzo 2020 – (fs. 63/63 vta.). 4 (cuatro) créditos. - Curso de Posgrado: <i>“Modelos matemáticos para el desarrollo de la investigación científica y publicaciones”</i> – Calificación 8,50 (ocho/50) – Facultad de Cs. Exactas (UNSa) – 40 horas – junio 2020 – (fs. 64/64 vta.). 1 (un) crédito. - Curso de Posgrado: <i>“Energía Solar II”</i> – Calificación 9 (nueve) – Facultad de Cs. Exactas (UNSa) – 40 horas – julio 2021 – (fs. 65/65 vta.). 4 (cuatro) créditos. 	9 (nueve)
<p>Otras actividades relacionadas al tema de tesis:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso de Actualización Profesional: <i>“Energías Renovables: herramientas, estrategias y aplicaciones para Latinoamérica, en un contexto de Cambio Climático”</i> – Calificación 10 (diez) – Fundación AVINA #I-2018-02947/2019 – 65 horas – mayo y julio de 2019 – (fs. 66/66 vta.). 1 (un) crédito. - Curso: <i>“Etiquetado de viviendas”</i> – FORUMCAS-Salta – abril y mayo de 2019 – (fs. 67). 2 (dos) créditos. - Curso: <i>“Gestores energéticos”</i> – dictado en el marco del Programa Eficiencia Energética - Gobierno de la Provincia de Salta y el Consejo Federal de Inversiones - agosto y septiembre de 2019 – (fs. 68). 1 (un) crédito. 	4 (cuatro)

ARTICULO 4º: Hágase saber a la Arq. Camila GEA SALIM, a la Directora de Tesis (Dra. Silvana Elinor FLORES LARSEN), al Codirector de Tesis (Dr. Marcos Ezequiel HONGN), a los integrantes de la Comisión de Seguimiento (Dra. Irene MARTINI, Dra. Erica Norma CORREA, Dra. María Laura BOUTET), a la Comisión de Doctorado en Ciencias y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs/aa


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa